



ANTONIO ALCALDE,
Filantrópico Obispo de Guadalajara.

CAPITULO IV.

FRAY ANTONIO ALCALDE.—CURIOSA TRADICION.— EL HOSPITAL DE BELEM.

Al aproximarse el año de 1771, Guadalajara recibió poderoso impulso con la llegada de un notabilísimo benefactor que no ha tenido igual, estamos seguros, no solo en aquella zona, pero ni aun en todo el territorio mexicano. Fué trasladado del Obispado de Yucatan al de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, originario de España y de la orden Dominicana, cuya promoción vino á hacer época en los fastos de aquella ciudad. Con grandísimos poderes se presentó á su nueva diócesis, pero con más suma de caridad, se dedicó á beneficiar al público, á los pobres en particular y á la humanidad doliente en general. Propicia oportunidad se le presentó al poco tiempo, para ejercer sus filantrópicos instintos. El terrible año de 1786 llamado *del hambre*, había comenzado con todo su horror.

Sabido es que tal calamidad provino de que en el año anterior, (1785), anticipándose las heladas á la estación, destruyeron todas las sementeras de maíz, presentándose el hambre de una manera imponente entre la clase pobre de toda la Nueva España, cuyo principal alimento lo constituye el maíz. El Sr. Alcalde organizó de tal manera su programa para practicar el bien, que puede decirse que hizo más que todos los que hubieran querido hacerlo. Grandísimas sumas empleó en abastecerse de víveres para los indigentes: según aparece en su libro de memorias, que con respeto hemos ojeado, gastó ese año ciento diez mil pesos solo en maíz que repartió gratis á los necesitados.

Pasó el hambre, pero su caridad quedó en pie: se dedicó entonces con grandísimo afán á muchas mejoras que reclamaba la ciudad. Por su cuenta se construyó el famoso hospital de San Miguel de Ezelem, en 1791, lo mismo que el panteón que hay en este local, dotando con esplendidez al primero. Edificó el Santuario de la Virgen de Guadalupe y un colegio para niñas pobres llamado "El Beaterio," dotándolo también con siete manzanas de casas que mandó construir.

Quitó el Campo Santo que existía en el centro de la ciudad, en donde hoy es la plaza de Venegas. Hizo donaciones cuantiosas á los conventos de monjas Jesús María y Santa Tere

Ministró fuertes sumas para el empedrado de las calles y la recompostura de los caminos; y más pródigo fué aún para proteger la instrucción primaria, á la cual consagró siempre sus atenciones más eficaces.

El Paso por Jalisco de este hombre extraordinario, fué señalado por una huella de beneficios tan notables á Guadalajara, que han hecho imperecedera su memoria, al extremo de que, un notable publicista jalisciense, dice que; "Guadalajara vería con más gusto un monumento erigido á la memoria de Fray Antonio Alcalde, que á la de todos los héroes de la independencia nacional."

Nosotros, aunque somos del mismo parecer, preguntamos:

¿Qué monumento á su memoria mejor que ese conjunto de establecimientos levantados por su munificencia, los cuales durante un siglo han llenado cumplidamente los deseos del fundador? ¿Qué corona votiva mas estimable que las bendiciones de millares de indigentes que aun siguen siendo objeto de la sublime caridad del Sr. Alcalde?

Ahora los cuantiosos bienes con que dotó al hospital de Belem "El Beaterio" y varias escuelas de primeras letras, ya no existen, pasaron al dominio de algunos particulares.

Aquí es oportuno decir, que así como la historia ha recogido

con solicitud el nombre del Sr. Alcalde para consignarlo en sus páginas con caracteres de oro, deseosa de que las generaciones futuras lo pronuncien con veneración, de la misma manera, ha reunido los nombres de aquellos gobernantes cuya rapacidad no respetó los sagrados bienes de beneficencia; de los que despallarraron ese patrimonio legado á la humanidad doliente por el gran filántropo: estos repugnantes nombres, repetimos, también los ha recogido la historia para lanzarlos á la excreción de la posteridad.

La caridad sin límites del Sr. Obispo Alcalde, ejercitada en mil formas y con innumerables personas, se admira también en Yucatán, en donde aun refieren las piadosas madres á sus hijos, el siguiente caso, ocurrido segun dicen, en esa ciudad.

Una pobre mujer se presentó un dia al Prelado, llena de la más profunda tristeza. Su esposo había sido conducido á la cárcel por una deuda, y no terminaría aquel gran pesar para ella, sino llevaba 25 pesos al juez que era riguroso é inquebrantable.

La miseria pública había llegado hasta el Obispo, y por más que registró en sus gavetas y buscó afanoso entre los exhaustos bolsillos de sus vestidos, no pudo hallar cosa que valiera aquella pequeña suma.

Por el rostro del Obispo corrió una lágrima, reflejo del puro sentimiento que agitaba su pecho.

—Hija mía, dijo á la mujer, no tengo oro ni plata....

Cuando esto decía, un enorme alacran, un horripilante escorpión del género de los arácnides, *scorpio americanus*, se deslizó de entre los papeles removidos, y subía ligero por el muro.

La mujer en vista del arácnido se echó para atrás horrorizada:

—¡Oh! dijo el Obispo sonriendo, hemos salvado la dificultad.

Tomó al temible animal por la cola, cual Moisés lo hiciera con la serpiente en que su vara se había convertido, le encerró en un pequeño estuche que envolvió en un papel, y entregándolo á la infeliz mujer la dijo:

—Id al Monte de Piedad, empeñad esta alhaja en veinticinco pesos y remediad vuestra necesidad.

La mujer, obediente y llena de confianza, se presentó á la casa de empeños, y vió admirada que sacaron del estuche que llevaba, una valiosa joya, rica por la materia y primorosa por el arte; era un alacran de oro, adornado de esmaltes y de piedras preciosas.

El desgraciado que fué conducido á la prision por deudas, volvió á su casa, y con afan indecible trabajó por devolver al benéfico Prelado los 25 pesos.

Vuelve la mujer al empeño, saca la misteriosa prenda la lleva al Obispo, y al recibirla éste toma el alacran por la cola, le coloca en el mismo muro de que ántes le desprendiera, y dejándole ir libremente:

—Vé. le dice, el Señor ha querido obrar el bien por tu medio, mereces la libertad.

En adelante esta anécdota referida por la mujer á las gentes del pueblo, hacia que mirasen al ilustre Obispo como á un bienaventurado.

El 6 de Agosto de 1792 el anciano Pastor bajó al sepulcro, dejando como únicos bienes sus pobres muebles, ropas, utensilios y alhajas por valor de \$262 25. es., pues sus vestidos episcopales estaban forrados de manta ordinaria, y los objetos de su uso, con excepcion de una sola bandeja de plata, para ornamentos sagrados, eran sumamente pobres.

Los venerables restos de Fray Antonio Alcalde están sepultados en Guadalajara, en el presbiterio del Santuario de la Virgen de Guadalupe, erigido por él como tenemos dicho.

El grandioso Hospital de Belem, tiene su planta general de la forma de un cuadrado, con 350 metros por lado, en el cual se halla el templo, el panteon y el hospital, siendo su situacion al extremo N. de la ciudad.

En el año de 1792 se terminaron la iglesia y el hospital, quedando desde entonces al servicio del público. La parte ocupada con estos edificios, es un cuadrilongo de 200 metros de longitud, por 150 de latitud, conteniendo además las casas destinadas para el capellan y el administrador del establecimiento.

Tiene dos entradas, una al O. que comunica con un departamento compuesto de una sala para los médicos, una pieza para recibir, tres salones y un patio con corredor: este departamento está hoy destinado para una escuela y un asilo de niños.

En el costado S. están la casa del administrador con un departamento para los empleados del hospital, las bodegas, las ecenas y la botica que está bien abastecida y despacha actualmente medicinas para el hospital y el hospicio de pobres. Siguen la iglesia con frente al S., la casa del capellan y la puerta principal del edificio sobre la cual se lee esta inscripcion:

“Fray Antonio Alcalde, á la humanidad doliente.”

Del centro del cuadrilongo, rompen en forma de estrella seis salones dedicados para enfermerías, de las cuales, las del O. es-

tán dedicadas para hombres y las del E. para mujeres: cada uno de ellos tiene 80 metros de longitud por 7 de latitud.

Existen además otros salones que solo se ponen en uso en tiempo de peste en la ciudad: siendo, el total de camas que pueden colocarse cómodamente en todos, setecientas veintinueve; estas inmensas galerías se encuentran en la actualidad en perfecto estado de aseó, estan bien ventiladas y hay entre ellas espaciosos patios con jardines bien cultivados.

Por el costado N. y partiendo del centro del edificio, se encuentran la ropería, los baños y el departamento de practicantes, que consta de las habitaciones de estos, de las piezas para enfermos de distincion y del anfiteatro ó salon de autopsias.

Al lado O. y despues de las enfermerías están dos departamentos para dementes: uno, que consta de dormitorio, comedor: diez y ocho bartolinas y dos patios, está dedicado para mujeres; el destinado para los hombres, tiene dormitorio, quince bartolinas, comedor y dos patios. En el primero de estos departamentos, hay unos lavaderos para toda la ropa del establecimiento, surtidos con abundancia de agua.

La existencia de enfermos, es por término medio, de 275, calculándose una entrada y salida diaria de diez á doce; las defun-

ciones nunca bajan de veinte al mes, y llegan á subir á treinta y cinco en algunos.

Los enfermos son asistidos gratuitamente, y basta para que sean recibidos en el establecimiento, la consignacion que de ellos se haga por cualquiera de las oficinas de policía.

La planta de empleados está formada en la actualidad, de un administrador, un capellan, un comisario, un boticario y su ayudante, tres médicos, siete practicantes de medicina y cincuenta empleados subalternos, encargados del cuidado de todas las dependencias del hospital.

La Junta de Beneficencia Pública es la que paga el presupuesto del establecimiento y la que atiende á todos los gastos de aseó y reposicion del edificio.

Son grandes las dificultades con que ahora se tropieza para el sostenimiento del hospital, debido á que ya no existen, como antes dijimos, los bienes con que fué dotado por la pródiga mano de su ilustre fundador.

Cuando las santas mujeres llamadas MADRES DE LA CARIDAD aún no eran expulsadas por una ley inhumana esta obra del Sr. Alcalde llenaba con satisfaccion el objeto á que fué consagrada.

El 26 de Noviembre de 1810 llegó Hidalgo á Guadalajara, único lugar donde puede decirse que organizó un gobierno formal; pues nombró ministros, despachó plenipotenciarios á los E. U.; expidió varios decretos, entre otros el célebre de la emancipación de los esclavos en la Nueva España, que tanto prestigio le dió, demostrando hasta qué punto eran avanzadas y humanitarias las miras de este caudillo; y envió, por último, comisionados activos á todas las provincias inmediatas para propagar el fuego de la revolución.

El 30 del mismo mes llegó también á Guadalajara la hermosa ahijada muy estimada de Hidalgo, que como es sabido, desde Guanajuato viajaba con él, en coche con las cortinas echadas y disfrazada de Capitan; iba destinada al "Beaterio," colegio de niñas de que hemos hablado y que había alcanzado gran celebridad.

El misterio y los solícitos cuidados de que Hidalgo rodeaba á su ahijada, dieron lugar á que el vulgo hiciera circular la voz de que el individuo que acababa de llegar no era otro que Fernando VII, ó "Fernandito" como generalmente se le llamaba.

El día 12 de Diciembre se le incorporó Allende, y el 14 de Enero á medio día salió de Guadalajara el numeroso ejército compuesta de veintemil caballos, ochenta mil infantes y no

CAPITULO V.

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.—HIDALGO.—D. JOSE DE LA CRUZ.—LA BATALLA DE MESCALA.—ORIGEN DE LA VIRGEN DE ZAPOFAN.—FUNDACION DEL CONVENTO DE ESTE NOMBRE.

Concluyó el siglo XVIII.

Llegó el presente, fecundo en episodios terribles y lleno de trastornos públicos que á pesar de que muchos no tuvieron su cuna en el estado de Jalisco, resonaron de una manera estrepitosa en todo su territorio.

Cuando se proclamó la independencia, los hijos de aquel Estado tomaron activa parte en la insurrección y los nombres de Torres, Guzman Mercado y otros han quedado inscritos en el martirologio de la Patria.

venta y cinco cañones, à cuya cabeza iban Hidalgo y Allende, cubriendo la retaguardia, el célebre insurgente del Sur, D. José Antonio Torres. Jalisco fué el teatro de la desastrosa batalla en que este gran ejército terminó por dispersion, el 17 de Enero de 1811, despues de pocas horas de combate, en el puente de Calderón, en el cual halló Hidalgo acampado al brigadier Calleja.

Despues de este golpe terrible sufrido por la insurreccion, las plazas públicas y las prisiones de Guadalajara se inundaron con la sangre de las victimas del feroz Calleja.

Quedó gobernando la provincia el general D. José de la Cruz, hombre en quien hacian contraste una figura arrogantisima y su fiero carácter unido à una energía que mucho se asemejaba à la crueldad; pero que apesar de esto, poseia algunas prendas que le hacian estimable, entre otras, la profunda conmiseración hácia el pueblo bajo, por cuyo progreso y bien estar se interesó muchísimo.

Mejóro la mayor parte de los edificios públicos. Hizo que se pintaran las fachadas de todas las casas y que se reformaran las ventanas de éstas, que en esa época eran muy salientes y obstruian el paso por las banquetas. Aumentó las fuentes y

arregló un acueducto para surtir con abundancia de agua à la poblacion.

Al general Cruz se debe el paseo que comenzando en una de las avenidas de la Alameda termina cerca de la presa del Molino de Joya. Formó un bando de policia, reconocido por todos como el mejor. Organizó la Hacienda pública imponiendo severísimas penas à los defraudadores de las rentas de la corona. Sin autorizacion, y aprovechando el estado de desórden en que estaba la parte oriental del país, habilitó el puerto de San Blas para el comercio con Europa y China. Todavía hace treinta años se hablaba con entusiasmo en Guadalajara, del célebre tiempo de los panameños, ricos comerciantes que con este motivo se avocindaron en la ciudad à la cual trajeron cuantiosos capitales que imprimieron un impulso extraordinario al comercio.

Jamas ha vuelto à tener Jalisco la animacion de entonces; casi ni se sentian los horrores de la guerra de insurreccion.

Guadalajara en esos años memorables, adquirió con justicia el honroso título de segunda capital del territorio mexicano.

Por este tiempo, el año de 1813, otro temblor de una trepidacion violenta ocasionó la caída de las torres de Catedral; este terremoto fué consecuencia de las erupciones del volcan de Co-

lima, de las cuales una de ellas, la de 1806, olvidábamos decir, produjo la destrucción de la iglesia parroquial de Zapotlan en los momentos en que con motivo de un acto religioso estaba lleno el templo, pereciendo en tal siniestro cerca de mil personas.

En esta erupción de 1806 las cenizas del volcan llegaron hasta Guanajuato.

No debemos continuar sin hacer mérito de la famosa campaña llamada de Mescala.

Después de la batalla de Calderon, los indios del pueblo de Mescala, situado á la orilla del lago de Chapala, se hicieron fuertes en un islote de éste, conocido con el nombre de "Isla de Mescala," capitaneados por el cura de "La Palma" D. Marcos Castellanos. Desde este punto se pusieron en comunicacion con los independientes del Sur de México y de Michoacan, sin que fuera posible reducirlos.

El general Cruz emprendió la lucha haciendo grandes esfuerzos para acabar con aquel foco de rebelion, al grado de tener que construir buques á propósito para establecer un riguroso bloqueo.

No obstante que el número de los indios solo era de mil, resistieron varios é infructuosos ataques por las tropas del gene-

ral Cruz, quien en los partes que daba al Virey trasparentaba su admiracion al valor y aptitudes estratégicas del Padre Castellanos y de su segundo, el cacique José Santa-Ana. Este puñado de valientes patriotas, con una constancia y heroicidad que pasman, se sostuvo durante cinco años en aquel peñon, sufriendo todo género de privaciones, hasta que en fuerza de una terrible epidemia que los diezmo, y del hambre originada por la tala completa que Cruz mandó hacer de los sembrados que había en las riberas inmediatas, tuvieron que someterse, y esto en virtud de una formal y honrosa capitulacion. Por consecuencia de tal convenio, el 25 de Noviembre de 1816 fué ocupada la isla de Mescala, en la que encontraron diez y siete cañones de varios calibres y otras armas con diez cargas de municiones. En la isla dejó Cruz un destacamento cuyo mando dió al mismo Santa-Ana por quien cobró vivas simpatías; dictó las órdenes necesarias para que en ese lugar se construyera un presidio, el cual existe aunque en estado ruinoso y regresó á Guadalajara en donde se le hizo una espléndida recepcion.

Hace seis años dice un amigo nuestro, áun conocí á José Santa Ana: lo ví remando en una pequeña canoa, ciego, ayudado por sus nietos: iban á vender leña y carbon al pueblo de Chapala. No obstante la decrepitud de este hombre, sus facultades

des estaban en perfecto ejercicio, y recordaba con entusiasmo las hazañas de Castellanos, Rosas y otros que ni aparecen en la historia de la independencia mexicana. Me enseñó el despacho de brigadier expedido por Morelos, que conservaba como la más estimable reliquia.

La causa de la independencia había tomado un gran incremento. La division que tenia el virey Venegas situada en el pueblo de "La Piedad," poniéndose en comunicacion con Iturbide, aceptó su plan y fué comisionado desde luego el brigadier D. Pedro Celestino Negrete, compadre de D. José de la Cruz, para apoderarse de Guadalajara, avanzando hasta el pueblo de San Pedro, á una legua de esta ciudad, en donde proclamó la independencia de la "Nueva España" el 13 de Junio de 1821. Inmediatamente que esta noticia llegó á Guadalajara, el coronel de dragones de Nueva Galicia, D. José Antonio Andrade y el jefe de la artillería, capitán D. Eduardo Lariz, proclamaron también la independencia. Como esta fuerza pronunciada era el único apoyo que D. José de la Cruz tenía en la ciudad, despues de inútiles esfuerzos para reprimir la sublevacion, en los cuales dejó bien sentados su valor y lealtad, tuvo que huir á deshora, saliendo por la puerta de la espalda de palacio á pié hasta el cercano pueblo de Zapopan, de donde se dirigió á Zacatecas y de esta ciudad á la de Durango con la di-

vision que mandaba el comandante D. Hermenegildo Revueltas. En esta plaza, despues de un sitio de cerca de dos meses puesto por Negrete, se firmó el 3 de Setiembre una capitulacion entre él y Cruz, quien á poco tiempo, en union de muchos de los capitulados, verificó su embarque para España.

El 13 de Junio del referido año de 1821, se solemnizó el juramento de la independencia en Guadalajara, cuyo acto tuvo lugar en la Catedral con una pompa extraordinaria.

La Virgen tan venerada por los jaliscienses en la iglesia de Zapopan, fué traída de España por el franciscano Fray Antonio de Segovia, quien en el año de 1542 fundó en compañía de Nicolás de Bobadilla, la villa de Zapopan, y colocó en un pequeño templo la imágen cuya advocacion es de "La Espectacion" ó de la O, y su festividad está asignada para el 18 de Diciembre. Desde luego comenzaron los habitantes de aquella comarca á publicar multitud de prodigios que les hacia, siendo tanta la veneracion que por ellos se atrajo, no solo de los pueblos inmediatos, sino aun de otros muy lejanos, que cien años despues, es decir, en 1642, mandó el obispo de Guadalajara D. Juan Ruiz Colmenero, levantar acerca de los milagros, una informacion jurídica. Con esto se aumentaba más cada dia la devocion de los habitantes de Guadalajara, quienes no satisfechos del templo primitivo, determinaron levantar otro y es el

suntuoso y bellissimo Santuario en que hoy es venerada. Hubo algunas dificultades que vencer para la fabricacion de este templo, pero una vez allanadas, fué solemnemente dedicado en Setiembre de 1729 por el Sr. obispo D. Nicolás Gomez de Cervantes.

En unos apuntes que sobre esta materia logramos obtener, hace el autor la descripcion de la Virgen, en los términos siguientes:

“La Santa Imágen es de escultura de poco más de media vara; si bien es cierto que artísticamente considerada no es una obra de mérito, ni por sus formas, ni por su consistencia, pues es de madera muy deleznable; sin embargo, arrebatada con dulces emociones el corazón del creyente, cuando en ella adora á la Madre de Dios que está en el cielo.”

El año de 1734 fué jurada por la ciudad, patrona contra las tempestades, y desde entónces comenzó la costumbre de llevarla anualmente á Catedral y demás templos, el 13 de Junio volviéndola á su Santuario el 5 de Octubre; en ambas procesiones, que en otra época fueron las más populares de Guadalajara, manifestaban los habitantes un regocijo extraordinario, y le formaban un cortejo de más de quince mil personas.

El año de 1821 fué esta venerada Virgen, proclamada solem-

nemente Generala de las armas del Estado de Jalisco, y desde entónces, son prendas que adornan á la pequeña estatua, una banda azul y un diminuto baston de oro.

En otra época era recibida en la ciudad por el gobierno civil, con una salva de 21 disparos de cañon.

Al Santuario de que hemos hablado, está unido un convento con el nombre de “Colegio Apostólico de María Santísima de Zapopan,” fundado á instancias del Sr. obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas en 1816, quien hizo venir á los fundadores del Convento de Guadalupe de Zacatecas, religiosos reformados de la orden franciscana que siempre gozaren de gran reputacion en el país, por sus virtudes y celo verdaderamente apostólico.

El grupo de fundadores que llegaron, lo componian Fray Francisco Barron, presidente, los padres Lazo, Velasco y Figueroa, y un lego profeso, Aza de apellido. A ellos entregó el Sr. Obispo Cabañas para la construccion del monasterio, la suma de \$120.000, legado que para dicha fundacion, dejó Sor María Manuela de la Presentacion Barrena, al hacer su profesion solemne en el convento de Santa Mónica de Guadalajara.

A los pocos años ya habia en Zapopan una numerosa comunidad, y los miembros de ella, consagrados á las misiones en los pueblos mas remotos del Estado, pronto adquirieron un

prestigio extraordinario por su ilustracion y virtudes eminentes. Hijos de ese monasterio fueron los venerables Fray Francisco Jimenez y Fray Ramon Muñuía; los notables teólogo-Fray José María Chavez, Fray Luis Barbosa (hoy cura del santuario de Guadalupe) Fray Luis y Fray José María Portugal los sábios moralistas Fr. Buenaventura Portillo y Fray Francisco Anguiano, actual guardian, y el virtuoso Fray Teófilo G. Sancho Comisario general de toda la órden franciscana de la República, miembro de una familia distinguida, que dejó considerables bienes de fortuna por abrazar la pobreza de este instituto. Hoy Fray Buenaventura Portillo es el ilustre Obispo de Chilapa, y el primer acto de sus funciones episcopales fué el de consagrar el Santuario de Zapopan, conforme al Pontifical Romano, el dia primero de Diciembre de 1880.

Algunas obras sobre materias morales ascéticas y místicas circulan con profusion y muy bien aceptadas, escritas por el padre Fray José María Portugal, miembro, como hemos dicho, de esa respetable comunidad.



PRISCILIANO SANCHEZ,
primer Gobernador de Jalisco.

CAPITULO VI.

DESPUES DE LA INDEPENDENCIA. — PRISCILIANO

SANCHEZ.—EL DR. VELEZ.—EL HOSPICIO.

Esta ciudad quedó siempre como cabecera del reino de Nueva-Galicia, hasta que la Carta de 1824, al fijar los límites de este territorio, le dió el nombre de "Estado de Jalisco."

Bajo muy buenos auspicios para el Estado se inauguró la era de la independencia. Fué su primer gobernador el inmortal Prisciliano Sanchez, hombre, aunque de origen oscuro, aventajadísimo á su época como demócrata, de inteligencia clara y de una energía poco comun. Aun son el asombro de muchos en nuestros dias, sus iniciativas llenas de ideas avanzadas, considerándosele en justicia como el fundador de la fe-

deración. Aquí á fuer de verídicos y para no usurpar la parte que le corresponda de gloria á otro hombre célebre, debemos decir que Sanchez se inspiraba entonces en el ilustrado asesor que fué del general Cruz, el Dr. D. Pedro Velez, eminente abogado, autor de las bases para la Constitución de 1824 y que se separó de Sanchez para ocupar en México el cargo de senador por el Estado de su origen. Algunos han dicho erróneamente que Velez fué jalisciense: era de Zacatecas, pero el hecho de haber contraído matrimonio con una hija del canciller de la Real Audiencia de Nueva-Galicia, D. Miguel Torres y Daza, hizo que se avecindara por muchos años en Guadalajara. Ya en México, fué presidente de la Suprema Corte de Justicia y por esta circunstancia ocupó el poder ejecutivo de la Nación del 23 al 31 de Diciembre de 1829.

Ya desde el gobierno del general Cruz, el Sr. Obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas en 1803 habia emprendido la construcción de un hospicio de pobres: obra gigantesca en que este prelado immortalizó su nombre y que concluida despues de consumada la independencia, presenta con orgullo Guadalajara como uno de los mejores establecimientos de su género, no solo en la República sino en América.

Es el hospicio un vasto edificio que se encuentra ubicado en

la parte Oriente de la ciudad á ocho cuadras de la plaza de armas y calle recta del costado N. de la misma.

Hasta 1810 fué el arquitecto D. José Gutierrez el director la obra que se suspendió por la guerra de entonces, hasta 1814 en que el Sr. Obispo D. Diego Aranda la continuó hasta terminarla bajo la dirección del arquitecto D. Manuel Gómez Ibarra que reformó completamente el proyecto sobre la iglesia, construyéndola bajo una idea enteramente nueva: el costo de la iglesia únicamente, fué de \$ 12,000.

La planta del edificio tiene la forma de un paralelogramo, cuya longitud, en la dirección de Poniente á Oriente, es de 185 metros por 170 en latitud de N. á S: la entrada ó frente principal ve al P. en donde tiene un elegante pórtico con seis columnas que pertenecen al orden toscano. El edificio en su parte interior está dividido en lo general en dos departamentos: el del S; está dedicado para mujeres y el del N. para hombres. Cuenta de 23 patios, los cuales en su mayor parte están circundados por corredores que pertenecen al orden toscano: el mayor de ellos, es el que sigue á la iglesia que se encuentra colocada en el centro del edificio, y mide 63 metros de P. á O. por 54 de S. á N. En todos los patios hay plantados bellísimos jardines cultivados con notable esmero.

La iglesia es sin duda alguna digna de admiración por la sorprendente cúpula que la corona; obra es esta que ha inmortalizado al Sr. Gómez Ibarra, y que debe figurar entre las más bellas y atrevidas del mundo arquitectónico,

La forma de su planta, es la de una cruz griega prolongada por los lados N. y S. y en la parte P. que comunica con el patio principal tiene un gracioso pórtico coronado por un campanario en el cual se encuentra el reloj, y sirve de entrada á una nave que tiene 12 metros de longitud por 6 de latitud y 18 de altura: ella forma uno de los cuatro brazos de la cruz, siendo los otros enteramente iguales, con la diferencia de que en la prolongación de los lados N. y S. son tres naves en lugar de una como son en los lados O. y P. En el centro de este crucero es en donde se eleva la cúpula, que tiene una planta formada por un cuadrado perfecto de 12 metros por lado: en sus cuatro ángulos se levantan 8 pilastras que sostienen los cuatro arcos *torales* sobre que descansa la cúpula y tienen 12 metros de elevación hasta la cornisa, de la cual rompen los arcos que son de punto redondo, con un radio de 6 metros: sobre ellos se encuentra el anillo interior de la cúpula que tiene, 12 metros de diámetro de él rompe una bóveda hasta la altura de 4 metros, esto es, al tercio de ella, donde se corta horizontalmente para recibir el tambor, que tiene dos órdenes de columnas, uno interior y

otro exterior. separados uno del otro por un metro: tanto el círculo interior como el exterior tienen 16 columnas que sostentan un cornisamento sobre el cual se eleva la bóveda que cierra esta bellísima obra.

La altura de esta cúpula, hasta su clave, es la siguiente: del pavimento hasta el anillo inferior, 18 metros, hasta el segundo anillo 4 metros, hasta el cornisamento que corona las columnatas, 7 metros, y de éste á la clave 5 metros, total 34 metros. El plomo ó centro de gravedad del orden interior de columnas, está un metro fuera del plomo de los arcos *torales*. La cúpula por la parte exterior está adornada con un balustrado de piedra colocado sobre el cornisamento y sobre la bóveda: como remate tiene un pedestal en el cual descansa la estatua de la Misericordia, de 5 metros de altura. El orden arquitectónico de la iglesia por su interior es el dórico, y el de la cúpula en su interior y exterior, el jónico.

En el departamento de mujeres hay niñas pensionistas que pagan doce pesos cada mes, ancianas y niñas pobres: éstas últimas reciben en el establecimiento instrucción, ropa y alimentos.

La educación está dividida en primaria, que consta de los ramos elementales; y en secundaria que comprende Aritmética

tica, Algebra, Geografía, Astronomía y Gramática. Hay además más cátedras de idiomas extranjeros, Dibujo, Música, bordados y tejidos.

Hasta hace dos años había en el departamento de niñas pobres 147, y 12 ancianas que recibían toda clase de recursos en el establecimiento.

En 1880 había en el orfanatorio 13 niños y 16 niñas: éstas permanecían hasta la edad de siete años y después pasaban á sus respectivos departamentos.

En el salón de la cuna había en el año referido, 13 niños expósitos que llevan el apellido de *Cabañas*, el ilustre fundador.

En el departamento de hombres había en 1880, 188 niños que recibían instrucción primaria y secundaria y además se les enseñaban varios oficios.

Para la admisión de huérfanos, se dirigen los solicitantes al Director de la Beneficencia Pública.

En el Hospicio se hacen los alimentos para los asilados y también se fabrica el pan que se consume en el Hospital de Belem.

Antiguamente, cuando existían los bienes legados por el Sr. Cabañas para el sostenimiento del Hospicio, era mucho

mayor el número de los beneficiados, y más esmerada su asistencia. Ahora sólo cuenta el establecimiento con escasos recursos: hace ocho años ministraba únicamente la Beneficencia Pública \$120 semanarios, los efectos de abarrotos más indispensables, diariamente tortillas por valor de ocho pesos, y 9 arrobas de carne.

En otra época el Director era algun miembro muy caracterizado del Cabildo, y ahora dirige la casa una señora con algunas otras que le ayudan.

Las Hermanas de la Caridad dejaron también en el Hospicio un vacío que jamás llenarán las manos mercenarias. Es imposible que los sirvientes de los pobres por el interés de un sueldo, puedan reemplazar á los que por amor á ellos, por compasión únicamente hácia la humanidad desvalida, se consagran al sublime ejercicio de la caridad.

Después de la muerte de D. Prisciliano Sanchez y como consecuencia del estado de anarquía en que se hallaba el país, no escasearon en Jalisco varios disturbios locales. En uno de ellos el gobierno abandonó la ciudad, declarando á la de Lagos capital del Estado, mientras que el Gobierno general daba garantías á las autoridades locales molestadas constantemente por los comandantes militares que enviaba. Uno de ellos, D. Igna-

cio Inclan, se hizo célebre por el hecho, el primero en el país, de aprehender al impresor D. Juan M. Brambila, en cuya tipografía se imprimió una hoja en que se le ridiculizaba. Inclan amagó con la muerte á Brambila hasta el grado de encapillar-lo para ser ejecutado si no confesaba quien era el autor; pero Brambila con un valor y entereza extraordinarios, guardó el secreto, no sin haberse originado notables perjuicios.

CAPITULO VII.

ESCOBEDO Y LA PENITENC IARIA.

Con diferentes sistemas continuó siendo regido el Esta-
lo hasta que apareció el Sr. D. Antonio Escobedo como goberna-
dor emanado del sufragio público. Fué otro notable benefac-
tor de Guadalajara. Por sus esfuerzos se fundó la Penitencia-
ria de aquel Estado, obra tan colosal, que á pesar de que hace
cuarenta y cinco años que se comenzó y que solo por cortos in-
tervalos se ha suspendido, aun no está del todo terminada.

Esta edificación comenzó á construirse el año de 1843 bajo el
proyecto y dirección del arquitecto español D. José Ramón
Cuevas. Está dividido en tres departamentos: el primero des-
tinado para el tribunal, los juzgados de lo criminal, de lo civil,